



FeS
Banca

125
aniversario

SECCION SINDICAL ESTATAL
DEL BANCO POPULAR

Cantera...Equipo

UGT INFORMA

UGT en Servicios Centrales, lleva denunciando el impacto en la plantilla de la externalización de la Dirección de Recursos Técnicos, se realizan fichajes con buenos sueldos y poderes sin límite aparente para, supuestamente, llevar a nuestra entidad a una actualización de dudosa rentabilidad, opinión esta última siempre desde nuestro enfoque sindical preocupados por la valoración que se hace a los empleados de nuestra empresa, sean estos jóvenes o veteranos.

Durante ese periodo **UGT** ha difundido el sentimiento de los grandes profesionales que componemos esta entidad, con una saga de circulares que comenzaba por "[ARRIMAR EL HOMBRO](#)" y "[GALACTICOS](#)" haciendo una comparación futbolística, la nueva dirección persistía en meter con calzador a su anterior equipo externo, quienes además venían con las ideas claras argumentando textualmente "...no entiendo como esto ha funcionado hasta que yo he llegado..." lo que nos dio pie a publicar "[MERCENARIOS](#)" vocablo que define perfectamente a quienes están dispuestos a todo por dinero. Siguió a esta, una serie de circulares reivindicativas sobre este aspecto discriminatorio como "[FUTURO](#)", "[EL ALMENDRO](#)" y "[NEO-EMPLEADOS](#)" que al menos frenaron los principios de acoso que la prepotencia de los "bien-pagaos" estaba aflorando.

En todas estas circulares hicimos mención a **PERSONAS PREPOTENTES**, respetando el anonimato de los protagonistas, y siempre **mereciendo todo nuestro respeto y ofreciendo nuestro apoyo incondicional a las nuevas incorporaciones de compañeros** que trabajan como el que más, y han sido contratados como la mayoría, quede por delante esta importante aclaración en apoyo de los jóvenes, que somos el presente y el futuro de esta empresa.

Pasados cinco años de aquella "invasión" de cerebros con amplios bolsillos, la pregunta es si este tipo de política de contratación ha sido todo lo efectiva que el Banco esperaba o si solo fue otro intento fallido como los reflejados en nuestra circular "[BREVE HEMEROTECA](#)" donde se hacía un recorrido por los graves y costosos errores en nuestra historia reciente. Por ello, algunos han sido premiados con sustanciosos Bonus.

Esperamos que todos los contratos sean renovados caso de expirar. Que todos se queden, nuevos y veteranos, a formar parte de la **cantera** que conforma el actual equipo de empleados del Banco Popular, y todos contribuyamos a salir de esta, olvidando a quienes huyen del barco ante las primeras zozobras.

Os invitamos a consultar y recordar el contenido de las circulares mencionadas en este artículo, pulsando en los nombres incluidos en esta misma circular, o en nuestra página WEB, de la que os recordamos la URL:

<http://ugtbancopopular.fesugt.es>

¡ Afíliate !
Te conviene.

Ficha de afiliación al dorso



FeS
Banca
Banco Popular Español

UGT en el Grupo Banco Popular

✉ Avda. Moratalaz, 137—28030 Madrid

☎ 914 394 728

📠 913 282 674

🌐 <http://ugtbancopopular.fesugt.es>

✉ ugt.bancopopular@fes.ugt.org

📘 <http://www.facebook.com/UGTBANCOPOPULAR>



125 aniversario

SECCION SINDICAL ESTATAL DEL BANCO POPULAR

Afiliate

DATOS PERSONALES

NOMBRE: APELLIDOS:

D.N.I.:

DOMICILIO PARTICULAR:

POBLACIÓN: C.P.: TELÉFONO: MÓVIL:

E-MAIL:@

DATOS PROFESIONALES

CATEGORÍA: ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA: ENTIDAD:

CENTRO DE TRABAJO:

DOMICILIO:

Nº. OFICINA: FECHA NACIMIENTO:

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD: Nº. OFICINA:

DOMICILIO:

NUMERO DE CUENTA:

Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la Unión General de Trabajadores de España (en adelante UGT) con domicilio social en Madrid (Calle Hortaleza, nº 88 y código postal 28004), para las siguientes finalidades: Emisión de carnés de afiliación. Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de ésta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Envío de ofertas de bienes y servicios, de acuerdo con la reglamentación interna del Sindicato. Además, si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente.

Asimismo, mediante la firma de la presente solicitud, Vd. También otorga su consentimiento expreso y escrito para que UGT lleve a cabo la cesión de sus datos a la empresa a la que presta sus servicios, para proceder al cobro de la cuota sindical (sólo para descuento en nómina).

Por último, le informamos que Vd. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT en la dirección arriba indicada.

Fecha..... Firma de conformidad.....

Entrega o envía esta hoja de adhesión, debidamente cumplimentada a cualquier delegado de **UGT** en tu banco. O si lo prefieres, remítela a: **Sección Sindical de UGT en Banco Popular. Avda. Moratalaz, 137 - 28030 MADRID. (ANEXO AG. 22 MADRID - B.P.E.)**



UGT en el Grupo Banco Popular

✉ Avda. Moratalaz, 137—28030 Madrid

☎ 914 394 728

📠 913 282 674

🌐 <http://ugtbancopopular.fesugt.es>

✉ ugt.bancopopular@fes.ugt.org

📘 <http://www.facebook.com/UGTBANCOPOPULAR>